

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. més.
Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Extranjero y Ultramar 10 ptas.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXXI, NÚM. 8235.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL
Extranjero. Tetuán, 14 y Alcalá, 16.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-
JERO y Ultramar. L. Ramírez, Alcalá, 12.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 8 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las dispo-
siciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto nombrando go-
bernador militar de la provincia de Cuen-
ca al brigadier D. Manuel Rodríguez de
Rivera.

HACIENDA.—Real decreto concediendo
al presupuesto del ministerio de la Gober-
nación un crédito extraordinario de 1.500.000
pesetas con destino a los gastos que oca-
sionan las obras de la cárcel-museo de
Madrid.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
LOS:

Viena, 7.

El gobierno austriaco ha telegrafizado al
consulado de Austria en Scutari, previéndole
que se disponga para abandonar aquel
consulado tan pronto como se le avise.

En vista de esto se cree inminente una
resolución definitiva de las potencias en la
questión de Turquía.

Mediado ayer cambio muy activo de comuni-
caciones entre los gabinetes de las gran-
es potencias y se espera para mañana ó
pasado un acuerdo bajo la fórmula pro-
puesta por Inglaterra.

París, 7.

El sábado se verificará un Consejo de
ministros bajo la presidencia del Sr. Gre-
vy para tratar de los asuntos de Turquía y
de la aplicación del segundo decreto de 29
de octubre.

Hoy ha regresado a París el ministro del
Interior, Sr. Constante.

Ragusa, 7.

El almirante de la escuadra inglesa, lord
Cynon, ha dirigido una comunicación
al jefe de las fuerzas navales rusas invi-
tiéndole a prepararse para zarpar á la pri-
mera orden que reciba.

Se cree que lord Seymour seguirá man-
ejando las escuadras coalizadas.—Fabra.

París, 7.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 84-60.

El 5 por 100 id., a 110-65.

El 3 por 100 interior español, a 21 1/4.

El exterior id., a 21 3/8.

Amortizable exterior, a 41.

El interior, a 90.

Obligaciones de Cuba, a 461-25.

Consolidados ingleses, a 97 1/2-16.

Última hora:

El interior español, a 21 1/4.

El exterior id., a 21 3/8.

Amortizable exterior, a 41 7/8.

Obligaciones de Cuba, a 461-27.

El discurso del Sr. Moreno Nieto,
garantizando los trabajos del Ateneo de
Madrid, versara sobre cuestiones lin-
guísticas y filológicas. Aparte de su
importante cultura en otras materias,
el Sr. Moreno Nieto es considerado, en
los idiomas de lengua, como la primera
autoridad de nuestra patria.

Telégrama de la Fe:

ROMA, 6.—El emperador Francisco Jo-
se ha escrito á Su Santidad que Austria
atenderá cuidadosamente á los intereses
de los católicos en Oriente.

Hoy llevará el presidente del Consejo
de ministros á la firma de S. M. los de-
cretos de las gracias que se conceden
en los departamentos de Guerra y Ma-
rina, con motivo del natalicio de la in-
fanta doña María de las Mercedes.

Se ha dicho que los comandantes ar-
restados á consecuencia de lo ocurrido
en la escuela de Tiro de Toledo, serán
indultados de la pena que se les impuso
como correctivo.

Lo único que podemos decir sobre el
particular es que el gobierno se ocupa-
rá quizás muy en breve del asunto.

Anoche se aseguraba que hoy se re-
unirían los ministros en consejo.

No es cierto.

Dice la *Patria* de ayer contestando á
la *Iberia* que la CORRESPONDENCIA debe
dar cuantas vacantes de promotores
fiscales hay y por quienes están des-
empeñadas.

No sabemos cuantas vacantes existen
ni creemos que importe saberlo. Lo que
si sabemos es que las que sean, están
desempeñadas por los sustitutos, con arreglo
a la ley.

Ayer tarde en la ronda de Segovia,
el cabo de vigilantes de consumos, a
viva fuerza, pudo impedir que un ma-
tutero pasara sin pagar derechos una
partida de jamones; pero al conducirle
a la prevención observó el cabo que le
habían sustraído el reloj.

Los vecinos de la plaza de Santo Do-
mingo se quejan de la incansante y per-
petua gritería que producen los vende-
dores ambulantes que suelen situarse
en la esquina de la calle de Silva y de
que algunos individuos que se sientan
junto á la barandilla que da al jardín,
en lugar, tanto de dia como de noche,
escenas poco edificantes.

Anoche ha reanudado sus tareas la
academia Española, se ha dado cuenta
del estado de los trabajos al comenzar
las vacaciones y se han organizado

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MADRID. VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS:

n todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administración.

OFICINAS: MAYOR, 120.

los trabajos del diccionario para el año
actual. Las sesiones semanales contin-
uarán siendo los jueves.

La comisión de hacienda acordó ano-
che destinar 20000 duros para los festes-
jos reales. De esta cantidad se destinarán
20000 pesetas para bonos, que se re-
partirán á los pobres, y lo restante pa-
ra auxiliar los trabajos de las comisa-
rias.

Hemos oido á muchos concejales que-
jarse de que se destine á las comisiones
una cantidad tan excedente cuando hay
alguna de ellas que en los primeros
tres meses del año económico ha con-
sumido todo su presupuesto sin que por
eso estén más atendidos los servicios.

Nos parece que en todo esto debe ha-
ber mucha exageración; pero lo cierto
es, que según anoche se contaba, algu-
nos concejales han dimitió sus comi-
sorias.

De todos modos nos parece 20000 du-
ros una cantidad bastante exigua para
solemizar tan fausto acontecimiento.

El periodista alemán y ex-catedrático
de la universidad de París, doctor
Zahome Schurts, ha abierto una académ-
ia de idiomas en esta corte.

Leemos en la *Epoque*:

«El déficit que ofrecerá el presupuesto
municipal durante el año económico cor-
riente, no bajaría de 6.000.000 de pesetas.
Es necesario castigar con mano fuerte
aquellos gastos que no sean absolutamente
indispensables ó de carácter reproduc-
tivo; es necesario encerrarse en una ad-
ministración modesta, con menos lujo de
personal en las dependencias centrales.»

Creemos exageradas las noticias de
nuestro colega; pero es indudable que
hay muchos servicios municipales que
se hace preciso castigar si la situación
económica del municipio ha de ser más
desahogada.

Decididamente el préstamo de los
13 mil lones de reales que solicita el
ayuntamiento, se llevará á cabo con el
Banco hipotecario.

Según oímos anoche, del domingo al
lunes próximo se espera en Madrid al
Sr. Sagasta.

Hoy comienza la *Mañana* á cumplir
su condena de quince días.

Parce que ha sido presentado para
la mitra vacante de Vitoria el rector del
seminario de Córdoba.

Con el título del *Ibis* comenzará a
publicarse en Madrid el dia 15 del actua-
l un periódico semanal de ciencias,
artes y literatura.

Por comunicación recibida en la di-
rección general de Obras públicas se sa-
be que el tren núm. 3 de la línea de
Ciudad-Real descarriló anteanoche en
el kilómetro 104, próximo á la estación de
Medellín, á consecuencia de la ratu-
ra de los ejes de un wagon.

Afortunadamente no ocurrieron des-
gracias personales que lamentar.

Por el ministerio de Fomento se han
adoptado las siguientes resoluciones:

Dando de alta en el cuerpo é ingreso
en servicio activo al ingeniero primero de
Caminos, Canales y Puertos, procedente
de Ultramar, D. José Rivas.

—Concediendo la expectación de destino
por causa de enfermedad al ingeniero pri-
mero de Caminos, Canales y Puertos, don
Manuel Morales.

—Idem autorización para pasar al servi-
cio de la compañía de los ferro-carriles de
Asturias, Galicia y León al ingeniero se-
gundo D. Luis Martí.

—Idem al ingeniero jefe de segunda cla-
se D. Narciso Aparicio.

—Idem id. al ingeniero de la misma cla-
se D. Javier Sanz.

—Idem al ingeniero primero D. An-
tonio Morales.

Ha sido trasladado, á su solicitud, al
juzgado de primera instancia del distri-
cto de Santiago, de Jerez de la Fron-
tera, D. Alejandro Martí, que sirve el
de Algeciras; á este ha sido promovido
D. Francisco Martínez Daván, que des-
empeña el de Vélez Málaga; á este se
ha trasladado, á su instancia, a don
Francisco Guillermo Melero y Jimeno,
que lo es de Valdepeñas; nombrándose
á su instancia para este, á D. José Ma-
ría de Melgar, electo de Benabarre; y
se ha trasladado, también á su instan-
cia, al juzgado de Torrijos, á D. Vi-
cente Ibañez y Ferrando, que lo es de
Almodóvar del Campo; nombrándose
para este último, en turno de reposi-
ción, á D. Eugenio Molini, cesante de
la Cátedra de Orgaz, exiliado.

Ha sido trasladado, á su solicitud, al
juzgado de primera instancia del distri-
cto de Jerez de la Frontera, D. Alejandro
Martí, que sirve el de Algeciras; á este ha
sido promovido D. Francisco Martínez
Daván, que desempeña el de Vélez Málaga;
á este se ha trasladado, también á su
instancia, al juzgado de Torrijos, á D. Vi-
cente Ibañez y Ferrando, que lo es de
Almodóvar del Campo; nombrándose
para este último, en turno de reposi-
ción, á D. Eugenio Molini, cesante de
la Cátedra de Orgaz, exiliado.

La presentación oficial del regalo he-
cho por Su Santidad á la infanta here-
dera tendrá lugar con gran pompa en el
salón del trono, cuando S. M. la reina
se encuentre completamente restable-
cida.

El jueves próximo 14 del corriente á
las doce y media de su tarde, celebra-
rá la comisión provincial para oca-
rrse de incidencias de quintas y admini-
stración de sustitutos.

Cuando terminó la última exposición
universal de París, el gobierno español

entregó á la academia de Medicina de
aquel capital, las aguas minerales
que España había espuesto: hace unos
meses que la academia significó su de-
seño de que se le proporcionasen los ante-
cedentes necesarios, para examinar y
juzgar las aguas que había recibido. La
dirección general de Beneficencia y Sa-
nidad reunió cuantos escritos pudo ob-
tener y los envió á la academia.

Y creyendo además que el conoci-
miento de este trabajo pudiera ser in-
teresante para las personas estudiosas,
se hizo publicar en la *Gaceta* de 24 de
septiembre último, donde se hallará un
completo estudio bibliográfico de hidro-
logía médica, así de las obras remitidas
a París, como de las que existen y
y no ha sido posible adquirir.

Por la secretaría del Sr. Gamazo, de
la audiencia de este territorio, se ha he-
cho la aplicación del indulto dado con-
motivo del natalicio de la infanta here-
dera á 223 penados, de los que 63 han
quedado en libertad, por haber dejado
estringidas, con dicha gracia, sus res-
pectivas condenas.

Ha sido promovido al juzgado de pri-
mera instancia de Santa Coloma de
Farnés D. Eduardo García y del Río,
que sirve el de Priego (Córdoba).

Anoche se recibió el ministerio de la
Gobernación el siguiente telegrama:

Burgos, 7 (4 tarde.)

El gobernador al ministro de la Go-
bernación:

En el dia de ayer se reunieron en mi
despacho el capitán general, jefe de
estado mayor, coronel de artillería,
vicepresidente de la comisión provin-
cial, alcalde de esta ciudad y los de los
pueblos de Camonal, Villafria, Villayu-
da y Orbaneja, con el fin de pedir al
gobierno de S. M. la instalación de la
escuela central del tiro en esta capital,
de lo cual de conocimiento al señor mi-
nistro de la Guerra, y hoy lo hago á
V. E. como mi inmediato superior.

Según nuestras noticias parece que su
majestad el rey ha manifestado al go-
bierno deseos de indultar al preso á
quien fué administrado el Viático an-
teyer en la Moncloa y de cuyo acto
dimos cuenta en la edición de anoche.

El señor gobernador civil de la pro-
vincia estuvo ayer tarde en Palacio á
ofrecer sus respetos á los infantes du-
ques de Montpensier.

Dice el *Imparcial*:

«Parece que por la intendencia de la
real casa, van á ser enajenados algunos
terrenos enclavados dentro de las líneas
del real patrimonio en Segovia y situados
á las orillas del Balsain.»

No es cierta la noticia porque los
bienes del patrimonio solo pueden ena-
jenarse en virtud de una ley aprobada
en Cortes.

A últimos de este mes comenzará á
pagarse en el ayuntamiento á los tene-
dores del empréstito Erlanger.

Se han recibido ya las adhesiones de
las tres quintas partes de los interesa-
dos en ese empréstito.

Ha llegado á Madrid nuestro amigo
el diputado por la provincia de Segovia
D. Hipólito Pinat.

Ha fallecido D. Manuel Martín Fer-
nández, provisor, vicario general y se-
cretario de cámara del obispado de la
Habana.

Dice anoche la *Epoque*:

«Hemos revisado hoy casi todos los po-
riéticos de provincia, que no son pocos:
cada cual se ocupa en sus intereses, todos
consagrando abundante espacio á las sesio-
nes del Congreso Filoxérico de Zarago

pendiente entre dos titulos de Castilla miembro de un alto cuadro el uno, y que ejercer funciones en elevadas esferas el otro.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 7.

La Correspondencia política dice esta tarde que las negociaciones de las potencias sobre la cuestión de Oriente han tomado un giro muy satisfactorio, y que se llegará a un resultado mucho antes de lo que se creía.

«Está asegurado, añade, el mantenimiento del concierto europeo.»

El gobierno inglés ha propuesto un acto colectivo de las potencias, que consistirá en apoderarse de las posesiones turcas del Mar Egeo.

Todas las potencias tendrán así una prenda para obligar a la Puerta a cumplir los compromisos, tanto en la cuestión de Montenegro, como en la de Grecia.

Habana, 7.

El cónsul general de China, en esta ciudad ha dirigido una comunicación al capitán general preguntándole las causas que motivaron el arresto por la policía del secretario del consulado.

Se considera sin importancia alguna este incidente.

Londres, 8.

Se asegura que Inglaterra ha propuesto a las potencias el bloqueo de Smirna y Salónica, y percibir los derechos de aduanas de Turquía, destinando las recaudaciones al pago de los acreedores de aquel imperio.

Paris, 8.

Rusia e Italia se han adherido ya á la proposición del gobierno inglés sobre la intervención naval.

Francia, Alemania y Austria no han contestado aun definitivamente, pero parece unánime el deseo de mantener el concierto europeo.—*Fabra.*

Ayer díjimos había ocurrido un incendio en el hotel del señor barón del Castillo de Chirel, y hoy tenemos la satisfacción de consignar que dicho señor ha recibido ya de la respetable compañía nacional de seguros «La Unión y el Fénix Español» la cantidad que importan los daños que le produjo el citado incendio. Cuando una compañía cumple tan fiel y rápidamente sus compromisos, merece bien el favor que el público la dispensa.

Varios vecinos de la calle de Mendiabál (barrio de Argüelles), que con las recientes lluvias se ha puesto en muy mal estado, nos ruegan hagamos saber a quien corresponda, que hay delante de la casa núm. 23, un pozo, especie de fuente de aguas inmundas cuyos olores insalubres molestan extraordinariamente a los moradores de las casas inmediatas.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica D. Luis Carlos Tirado, presidente de la diputación provincial de Jaén.

Los periódicos de Santander recibidos hoy traen extensos detalles del horroroso incendio ocurrido anteayer en aquella ciudad y cuya noticia publicamos oportunamente por telegramas oficiales.

Hé aquí el relato que hace la *Voz Montañesa* de tan terrible catástrofe:

Tres magníficos edificios de los que más hermosecaban nuestra población, ya no existen. Han sido pasto de las llamas y solo quedan montones de escombros sobre los terrenos en que estaban edificados.

El fuego empezó á las once y cuarto de la mañana, advirtiéndose en el alero Sur de la casa del señor marqués de Montecarro, en la que se hallaban instalados el café Suizo, la sociedad Círculo de Recreo, el Club de Regatas y la fonda del Sr. Torcida.

En menos de media hora se apoderó el fuego de las guardillas y del piso cuarto, donde se hallaba establecida la fonda, dando tiempo á que los vecinos que ocupaban dichas habitaciones pudieran salvar todo el mobiliario.

Inviadís completamente por el elemento destructor toda la parte alta del edificio, el viento Sur, con una rapidez pasmosa, lo comunió á la magnífica casa del señor Pombo, sita al Norte de la primeramente incendiada, á pesar de existir entre las dos una calle tan espaciosa como es la de Calderon, que mide próximamente unos diez metros de anchura.

No tardó el fuego en dominar toda la parte superior de este hermoso edificio por no ser suficientes á evitarlo los escasos elementos de bombas y material que posee el ayuntamiento, ni las bombas del ferrocarril, que fueron facilitadas, como siempre que ocurre algún siniestro de esta naturaleza, por los representantes de la compañía del Norte.

A las tres y media de la tarde los interiores de las casas del señor conde de Montecastro y de D. Juan Pombo eran dos inmensas hogueras, oyéndose de cuando en cuando los estruendos de los pisos que se desplomaban en la de aquél, levantando espesísimas nubes de humo, mezclada con el polvo de los materiales deshechos.

Mientras tanto el fuego devorador, impulsado por el viento, seguía la dirección del Norte y por consiguiente la línea de casas de la calle del Martillo, comunicándose rápidamente á la inmediata, propiedad también de D. Juan Pombo y en la que se hallaba establecido el Banco de Santander.

Entre este edificio y el anterior media la calle de Yad-Ras, también muy espaciosa.

Ocurrió la particularidad de que esta casa empezó á arder por el centro del techo, debido sin duda á la circunstancia de caer algunas chispas, procedentes de la inmediata.

Dominada casi instantáneamente por el fuego en su parte superior, no tardó en desplomarse el techo, sin que los dueños de los pisos segundo y tercero pudieran salvar un solo mueble.

Todas las casas de la línea hasta el río de la Pila hubieron sido pasto de las llamas, seguramente á no haber amainado el viento Sur, como hemos dicho, á las cuatro y media de la tarde, hora en que empezó á dominar el Noroeste con aparato de lluvia.

Es imposible describir el aspecto que por la noche presentaban los tres edificios incendiados, porque no hay palabras con que pintar aquel cuadro tan impidente.

La casa del Sr. Pombo, por el lado de la plaza de la Libertad, era un volcán in-

menso. En el piso bajo ardían 7000 cajas de azúcar que tenía allí la aduana en sus almacenes de depósito.

A las nueve de la noche, cuando ya no quedaban del edificio más que las paredes maestras, se desplomaron con horroso estrépito las de la parte de la calle de Calderon y casi todas las de la plazuela de la Libertad. Poco después se vino abajo toda la fachada del Norte, produciendo un ruido espantoso.

La consternación, el miedo y la angustia se pintaban en los semblantes de todos cuantos presenciaban tan terribles escenas.

Nunca como en este día terrible se ha dejado sentir más la falta de dirección, la escasez de elementos para combatir el fuego y la insuficiencia del número en el personal para atender á todo lo que era necesario.

Cinco jóvenes obreros de los talleres del Sr. Roviralta, según nos han dicho, se habían en el café Suizo ayudando á sacar los enseres de aquel local y tuvieron la funesta imprudencia de beber de una botella que contenía esencia de almendras. A los pocos momentos se vieron acometidos de fuertes dolores, falleciendo uno y siendo trasladados al hospital los otros cuatro, tres de ellos en estado sumamente grave. El otro de menor cuidado por fortuna es un joven de 12 años.

Heridos y contusos á consecuencia del incendio también ingresaron en el hospital siete individuos.

Escusado es decir que todas las autoridades, así civiles como militares, las de marina, asíquites provincial y municipal, el cuerpo de bomberos y gran número de personas, acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro, siendo inútiles, por desgracia, las disposiciones que se tomaron para evitar que adquiriera las proporciones que adquirió, según hemos recido, reduciéndose toda la eficacia de las medidas adoptadas por las autoridades á poner cienfueles en las calles adyacentes para custodiar los efectos depositados en las vías públicas y prohibir la aproximación de los curiosos a los sitios de peligro.

Una coincidencia tenemos que anotar que ha contribuido á la salvación de cierto edificio que corría inminente riesgo de ser devorado también por las llamas. La valiente tripulación del vapor-correo *Santander*, que tanto se dirigió en el tristemente memorable incendio de la calle de la Blanca, al mando de su capitán Sr. Cuamán, el mando de su capitán Sr. Cuamán, de los oficiales Sres. Jaureguíz y Gorordo y de su intrépido y activo contra-maestre Sr. Ubeda, esa misma tripulación estuvo trabajando constantemente en el incendio de ayer desde las cuatro y media de la tarde, en que se la llamó, hasta las altas horas de la noche.

Las pérdidas ocasionadas por esta catástrofe no se pueden precisar aun; pero personas habituadas á calcular con probabilidad de acero aproximado, evalúan en 8 millones el valor de los edificios, y en 10 el de los genios que contienen.

El Boletín de Comercio añade lo siguiente:

«Fatigada la gente de tanto trabajo, oyóse de nuevo con horror que había fuego en la calle Alta; serían las siete y media de la noche, y aunque no en la calle Alta, el siniestro era cierto: estaba quemándose en Campo-Giro la casa de labranza situada en medio de aquella vasta posesión; ardían por los cuatro costados y alimentaban el voraz elemento algunos centenares de carros de yerba seca, que bien pronto convirtieron en escombros el inmenso edificio del Sr. Pérez del Molino.»

— Los operarios envenenados con esencia de almendras, son: Evaristo Vega, Ciriacio Prieto, Enrique Ortiz y Manuel Freira, habiendo fallecido el primero, y los demás continuaban ayer sin esperanzas de vida, excepto el último que se encontraba más aliviado.

Según telegrama que hemos recibido de Glasgow, la casa Elder y compañía botó ayer al agua, con toda felicidad, el vapor-correo *Leon XIII*, sexto de los destinados por su dueño el opulento marqués de Campo á la carrera de las islas Filipinas.

Con datos seguros y exactos de que podemos disponer, debemos asegurar a nuestro colega el *Imparcial*, que ha sido mal informado al decir que solo cinco pueblos de la provincia de Teruel están aduciendo por concepto de inscripción pública 47000 pesetas, pues en los 279 de que se compone la provincia, no llegan los débitos á aquella suma.

Hoy recibimos detalles de las sesiones del congreso filoxérico de Zaragoza, celebradas anteayer bajo la presidencia del Sr. Cárdenas.

El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, definió el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben, declarando que este debía aplicarse al esclarecimiento de la enfermedad de las vidas americanas á ser invadidas por la filoxera.

El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar á un lado ciertas cuestiones teóricas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir á la filoxera.

El Sr. Minguez, de Valladolid, manifestó que las vidas deben estudiarse para buscar dentro de cada nación los medios de combatir el insecto, sin necesidad de apelar á las vidas americanas.

El Sr. Foes repartió fotografías de viñedos americanos y declaró que en España deben hacerse plantaciones de las más resistentes para ingentiarlas luego.

El barón de Prato abogó por que se experimenten en cada país las variedades de la vid, aconsejando las plantaciones de sarmientos donde haya filoxera, y donde no de semillas.

El Sr. Lledó calificó de paliativo para combatir la filoxera la plantación de vidas americanas, y manifestó que no debe hacerse con ellas la reposición de los viñedos.

El Sr. Berbegal se declaró partidario de las vidas americanas y terminó la discusión de tan importante asunto.

Nos escriben de Ciudad-Real que el Labriegu ha vuelto á ser recogido por la autoridad; pero esta vez ha sido el juez de primera instancia el encargado

de hacer el secuestro de los ejemplares denunciados.

Lamentamos sinceramente los frecuentes percances del colega.

El conde de las Almenas, representante del consejo de Agricultura en el congreso Filoxérico de Zaragoza, se ha despedido de sus compañeros, dando en obsequio de ellos un banquete.

El claustro de la universidad de Zaragoza ha obsequiado con un almuerzo a los representantes del congreso.

Han llegado á esta corte:

El señor marqués del Viso.

D. Carlos Marfori, diputado á Cortes.

D. Gonzalo Segovia.

El señor marqués de Retortillo con familia.

El señor obispo de Oviedo.

Hoy recibimos detalles del horrible crimen cometido en Callosa de Segura, de la provincia de Alicante.

Hacia algún tiempo que varios sujetos, hermanos todos, conocidos por los Cabotas, disponían á su antojo de los riegos de la huerta, concediendo las aguas á quien mejor las pagaba.

Días pasados al regresar de un entierro algunos vecinos del pueblo, y entre ellos un criado de una familia distinguida, encontraron á uno de los Cabotas, licenciado de presidio.

El criado suplicó al Cabota que no le quitase más el agua, pero este le dió por contestación dos tremendos garrotazos.

Los amigos del apaleado intervinieron en la contienda, recibiendo uno de ellos una terrible puñalada en el vientre que le dejó casi exámine.

A los ayes y lamentos de la víctima acudieron los hermanos y parientes de los contrincantes, trabajando una batalla formidable sostenida solo por el Cabota, ocasionando heridas á seis personas, cuatro de las cuales quedaron en gravísimo estado y de ellas dos han fallecido, habiendo recibido tres los últimos Sacramentos, y á estas horas creemos que también habrán muerto.

Los Cabotas salieron ileso y se resistieron á las amenazaciones de la autoridad, teniendo que intervenir fuerzas de la guardia civil, que en unión del juez Sr. Castro Teijeiro, que dictó medidas muy acertadas, consiguieron la aprehension de los criminales.

El vecindario de Callosa se halla consternado, porque hay allí muchos parientes de agresores y victimas.

Los cuatro que han fallecido eran hermanos de D. Tomás Salinas, alcalde de Dolores (Alicante), en el año 1873.

Las diligencias del sumario se instruyen en toda actividad, y han sido presentados seis individuos.

Una fuerte detonación de una arma de fuego puso en conmoción á las diez y media de esta mañana á los vecinos de la calle de las Fuentes.

A los pocos momentos una mujer salió de la zapatería número 13, dando voces de «socorro».

Ya varios vecinos habían asomado á los balcones y los dueños de las tiendas contiguas y transeúntes se aproximaron á la casa, donde, á juicio por las señales, había sucedido algo extraordinario.

Hé aquí lo ocurrido, según de público se refiere:

A las diez de esta mañana entró en el establecimiento un joven llamado G. Fernandez, hermano del dueño de dicha tienda, y despues de saludar á su hermano y cuñada, respectivamente, penetró en la alcoba de estos, se echó en la cama, y pasados unos cuantos minutos, se disparó un revólver sobre el ojo derecho.

Cuando el hermano acudió á la alcoba halló al infeliz G. con las ansias de la agonía, y apenas pudo pronunciar esta palabra: «Adiós».

Dicen que el desgraciado suicida se hallaba algo enfermo y que desde hace unos meses había manifestado á sus amigos lo mucho que se alegraría de dejar esta vida, que tanto le pesaba.

Añádese que era muy trabajador y dueño, con su hermano, de la tienda zapatería núm. 10 de la calle del Desengaño, donde habitaba.

El juez de primera instancia que estaba de guardia se personó á las once en el sitio de la ocurrencia, y despues de recibir declaración á la familia del difunto, dispuso que este fuese trasladado al depósito general del Mediódia.

La muerte de G. Fernandez ha sido muy sentida por todos sus convecinos y compañeros del trabajo, puesto que aquel desgraciado era constante ejemplo de laboriosidad y honradez.

Ha ingresado en las cárceles de Albaracín, un niño de diez años, por robo de sesenta duros con escalamiento y otras circunstancias agravantes.

Para evitar desagradables percances a nuestros compatriotas que viajan por Francia, damos publicidad á la siguiente carta, escrita por personas que han sido víctimas de un robo incalificable:

«El dia 31 salimos de Lyon con dirección á Barcelona, ocupando nuestros asientos en un coche de primera clase. Al llegar á Tarazona entró en el mismo coche una señora, que nos dijo ser madrileña, y que se dirigía á Barcelona. Despues de comer en Cefé, esta señora nos ofreció un magnifico cigarro habano, pues según nos dijo, tenía familia en Cuba y le habían remitido unas cajas para regalo. Acptamos esta fineza, y antes de concluir de fumarlo, y sin saber cómo, nos hallamos dormidos. Cuando despertamos la señora había desaparecido, y con ella nuestros relojes, portamonedas y carteras. En Narbona fuimos despiertos para cambiar de tren, y advirtiendo que nos había robado, dimos parte al comisario de policía. Este nos dijo que dicha señora era objeto de una viva persecución por hechos análogos, sin que hasta la fecha se hubiese podido dar con ella. Igualmente nos manifestó tener su fotografía, que nos enseñó, y que era efectivamente su retrato. Añadió que sabía su nombre, y que había habitado en Madrid. La acompañó un italiano, cuya fotografía está en poder de dicho funcionario.»

Ha sido expulsado del territorio español D. M. de Embil, sujeto que, al parecer, ha tomado una parte muy activa en los trabajos filibusteros para mantener la guerra en Cuba.

El expresado individuo ha tomado carta de naturaleza en Méjico, á fin de esquivar el celo de las autoridades españolas; pero éstas, en cumplimiento de su deber, han tomado las medidas oportunas para su extrajamento y han brado salida de Madrid.

Ha sido expulsado del territorio español D. M. de Embil, sujeto que, al parecer, ha tomado una parte muy activa en los trabajos filibusteros para mantener la guerra en Cuba.

El conde de las Almenas, represent

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Todos los buques han embarcado los pertrechos necesarios para hacerse a la mar a la primera orden que reciban.—

No es exacto que se firmaran ayer los decretos de personal del tribunal Supremo ni de la audiencia de Madrid.

Respecto a las oposiciones de curatos de Madrid, volvemos a insistir en que esto no corresponde al ministro de Gracia y Justicia, pues éste solo interviene para examinar las propuestas de los diocesanos. Y podemos además añadir que el arreglo parroquial es del todo independiente de este asunto.

Carece de todo fundamento la noticia dada por un colega respecto al proyecto de jubilación del dignísimo presidente del tribunal Supremo señor marqués de Quintana.

Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica, con motivo del nacimiento de la infanta heredera, a don Luis de Pineda y Apeztegui, marqués de Santa Genoveva; a D. José de Ortega y Pavía, mayordomo de semana de la real casa; a D. Fermín Abella, secretario de la intendencia del real patrimonio; a D. Lorenzo Ruata, senador del reino; a D. Pascual Abellán, alcalde de Murcia; a D. Tomás Costa y Borras, obispo de Lérida; al marqués de Zafra; al gobernador civil de Navarra, señor Sandoval; al gobernador civil de Jaén, Sr. Carreras; al vicepresidente de la comisión provincial de Madrid, Sr. Revuelta; al diputado provincial, Sr. Gómez Parreno; a los concejales del ayuntamiento de Madrid Sres. Casani y Díaz González; al alcalde de Zaragoza, don Marcelo Guallart; al marqués de Villacastel, a D. Clotilde Santiago, diputado provincial por Puerto-Rico; a D. Francisco de P. Marquez, director del conservatorio de Artes; a D. Cayetano Rosell, director de la biblioteca nacional; a D. José Gómez Ortega, inspector general del cuerpo de ingenieros de canales y puertos; a D. Andrés Pérez Moreno, inspector del cuerpo de ingenieros de minas; a D. Esteban Bonton, inspector general de ingenieros de

montes; a D. Evaristo Pérez de Castro, encargado de Negocios cesante; a don Antonio de Mena y Zorrilla, fiscal del Supremo y a D. Luis Vázquez de Montrago, magistrado del mismo tribunal.

El *Imparcial* no está en lo cierto al afirmar qué se ha tratado en el consejo de Instrucción pública, aunque de una manera indirecta, de las dificultades de plantear la reforma de los estudios. Comprenderá nuestro apreciable colega que el consejo no podía censurar su propia obra. Ni en Madrid ni en otra universidad alguna pueden ofrecer dificultades para planterla. Sería hacer una grande ofensa al profesorado el suponer que se resistan los catedráticos a dar las lecciones en las horas que reclama el buen servicio, y mayor aun a los rectores, considerándolos incapaces de establecer un plan ordenado por personas de grande ilustración, encanecidas en la enseñanza, como los consejeros de Instrucción pública.

Repetimos, fundados en informes autorizados, que, por equidad, los escolares con matrícula de este año, que por causas agenas a su voluntad no se presentaron a la prueba de curso en las épocas reglamentarias, serán admitidos a los exámenes de la segunda quincena de este mes. La gracia concedida en 23 del pasado no podía comprender a dichos alumnos, porque teniendo perfecto derecho a examinarse, no la necesitaban, y porque la administración debía preocupaarse más que de los que se someten al régimen escolar establecido.

La nueva organización de las oficinas de Puerto-Rico, que comunica el correo de hoy, es una reforma muy mediática que promete resultados de grande importancia, puesto que, según parece, contiene modificaciones que interesan al movimiento general de importación y exportación, cesando la habilitación de ciertas aduanas para determinadas operaciones que en cambio se autorizan en otras.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey el Sr. D. José

Maria Asensio, vicepresidente de la comisión permanente de la diputación provincial de Sevilla, y poseedor del libro de retratos de Francisco Pacheco. S. M. aceptó con estremada benevolencia los cuadros de la reproducción foto-típica que el Sr. Asensio le presentó, y para aumentar la importancia de la obra se dignó acceder a que se entregarán de su biblioteca para figurar en ella siete retratos, también de mano de Pacheco, que habían sido regalados a S. M.

A la hora de cerrar nuestra edición de la noche se reunen los ministros en la secretaría de Estado, al parecer, para saludar a los duques de Montpensier, tan luego como éste reunido el gobierno.

Noticias de espectáculos:

Mañana sábado a las ocho y media de la noche se verificará en el Liceo de Cervantes (plaza de las Cortes, 7), el gran concierto de guitarra por los distinguidos profesores Sres. Toboso y Romans. El programa es el siguiente.

Primera parte.—Sinfonía de *Juana de Arco*; *Colombe*, entracto, de Gounod; *Primera litigium*, de Marqués; mazurca de Peñalosa.

Segunda parte.—Tema alemán con variaciones, de Neulant; Serenata de la fantasía morisca, de Chapi; Walses, de Wanckfeld; Pasacalle, de Juarranz.

Mañana sábado se dará en el Circo de Price una variada función cómica, en la que, como se ha anunciado, se ejecutará la parodia de una corrida de toros, que promise estar divertidísima.

La comisión organizadora de la Liga contra la ignorancia se reunirá el domingo próximo a las dos de la tarde en la plaza de la Villa, núm. 2, bajo, con el objeto de acordar lo conveniente para la constitución de la sociedad.

Se ruega a los señores que fueron nombrados para dicha comisión, y que, por no haber dejado en secretaría las señas de su domicilio, no reciban la citación de oficio, que se sirvan concurrir, sin embargo, pasado mañana a la expresada junta.

Ha regresado a Madrid, procedente de Sevilla, el Dr. en medicina y cirugía, D. José Antelo.

Los señores de FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

TE PURGATIVO de CHAMBARD.

Este Té únicamente compuesto de plantas y de flores, de su gusto muy agradable, purga lentamente sin desagüe y sin fatiga. Así las personas más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las gárgaras y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre, gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atrofiedramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipaciones, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXCIR LA MARCA DE FABRICA

Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Formayer: Srs. Alcaraz y García. Madrid; Srs. Casanay y C. Barcelona

Madrid: en casa de los señores Chavari y Moreno Miquel.

MODAS EL ACREDITADO

Mobrador de la calle del Carmen, 28 duplicado, se ha trasladado, Preciados, 44, tienda.

Se titula *El Paraíso de señoras*.

Confecciones, cortados en el acto, preparados, patrones y enseñanzas; hay modistas para ir al domicilio; especialidad en confección de cuerpos y abrigos.

Se garantiza la perfección y buen asiento. Preciados, 44, tienda.

SE VENDEN TODOS LOS

Sectores de taberna. Corredor, calle baja, 37.

PRESTAMO A MILITARES SIN

interés. Bola, 11, pral. izq.

HUESPEDES DE 8 A 16 Rs. JA-

Hometrezo, 23, 3.º derecha. 4

MAQUINISTAS Y PREPARA-

doras, se necesitan bastantes. Fuencarral, 10, pral. 4

UN SARGENTO RETIRADO

de la guardia civil, casado y su familia, desea colocarse en una portería o guarda de monte particular; darán razón plena de San Andrés, 2, portería del Sr. Conde de Villamediana.

MA PARA CASA DE LOS

padres, primeriza. Jitanos, núm. 3, lechería.

NA INGLESA, SU EDAD 33

años, desea colocarse en familia decente para educar niños; sabe francés. Miss K. M.

Hortaleza, 63 y 65, 3.º izq. 4

UN MATRIMONIO SIN FAMI-

lia deseó una portería. Fú-

cator, 3, bajo.

GEMELOS DE TEATRO

Gran surtido desde 18 rs. En

imperdibles, botonduras, casas y medallones de doble

fino, se han recibido nuevos

sortijas oro de ley

desde 24 rs. Alfileres americanos y collares de azabache, ú-

ltima novedad para luto.

A 32 RS. PAR

antecios legítimo cristal de ro-

ca garantizado.

Diamantes Americanos.

ARENAL, 19 y 21.

CORTIJO,

SASTRE,

ATOCHA, 23, PRAL..

Frente al ministerio de Fomento, participa a sus parroquias

que acaba de recibir un

grande y variado surtido de

genéricos del reino y extranjeros para la presente estación,

donde encontrarán gusto y

economía.

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

Su afiliado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Bonifacio Pérez Maio, sus hijos D. Antonio y D. Encarnación, su hijo político D. Antonio Alfaia y Baralt, sus nietas, primos, sobrinos, y testemantarios, su director espiritual y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 99, a la sacramental de San José y San Lorenzo, el sábado 9 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

LA EXCM. SEÑORA

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

Su afiliado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Bonifacio Pérez Maio, sus hijos D. Antonio y D. Encarnación, su hijo político D. Antonio Alfaia y Baralt, sus nietas, primos, sobrinos, y testemantarios, su director espiritual y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 99, a la sacramental de San José y San Lorenzo, el sábado 9 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

Su afiliado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Bonifacio Pérez Maio, sus hijos D. Antonio y D. Encarnación, su hijo político D. Antonio Alfaia y Baralt, sus nietas, primos, sobrinos, y testemantarios, su director espiritual y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 99, a la sacramental de San José y San Lorenzo, el sábado 9 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

Su afiliado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Bonifacio Pérez Maio, sus hijos D. Antonio y D. Encarnación, su hijo político D. Antonio Alfaia y Baralt, sus nietas, primos, sobrinos, y testemantarios, su director espiritual y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 99, a la sacramental de San José y San Lorenzo, el sábado 9 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

Su afiliado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Bonifacio Pérez Maio, sus hijos D. Antonio y D. Encarnación, su hijo político D. Antonio Alfaia y Baralt, sus nietas, primos, sobrinos, y testemantarios, su director espiritual y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 99, a la sacramental de San José y San Lorenzo, el sábado 9 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

Su afiliado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Bonifacio Pérez Maio, sus hijos D. Antonio y D. Encarnación, su hijo político D. Antonio Alfaia y Baralt, sus nietas, primos, sobrinos, y testemantarios, su director espiritual y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 99, a la sacramental de San José y San Lorenzo, el sábado 9 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el coche.

DOÑA ANTONIA FIOL DE PEREZ

ha fallecido a las diez y media de la mañana, de hoy 8

de octubre de 1880.

R. I. P.

ARAÑAS

Gran surtido de 10 duros a 200.
Lámparas de gabinete, comedor y sobremesa de lujo. Precios baratos. Preciados. 28.

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas a un medio turno impar. Alcalá, 14, ultramarinos. 1

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas al primer turno par. Carrera de San Jerónimo, 3, perfumería Inglesa. 1

SE VENDE UN VNICHES

Stert. Libertad, 11, 3.º 1

SE NECESA UN CRIADO DE

Obreños antecedentes. Lobo, 2.º principal. 1

TRASPASO EN PUNTO CENTRICO, se hace de un buen local, con anaqueles y mostradores; propios para cualquier industria. Pueria del Sol, 13, ultramarinos. Informarán. 1

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO un letrero en la calle de San Agustín, hará el favor de entregarlo en la calle de López de Vega, 47, taberna, donde se darán señas y buena gratificación. 1

NOCHES DE LUJO, PIAMONTE, 4. Se abonan nuevos y preciosos clarines y lantos, con la eternidad nunca vista en esta clase de servicios.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

Udese una portería, son personas de toda confianza. Informes, calle del Bafco, núm. 18, cuarto bajo, armería. 1

Habiéndose estrenado la

PRIMERA REMESA DE

CHOCOLATES,

DON FERMIN LAZCANO

Hace saber á sus clientes y á los aficionados, que mandó una segunda remesa gran velocidad, y que ésta LLEGÓ AL DEPOSITO GENERAL. C. Principe, 13, entresuelos.

CASA PECASTAING.

Nene, si eres artista desde chico trae por aquí á papá que hay cromos de 2 reales á 60, pero de novedad; y carteras de dos a cuatro reales que á ti te gustarán, caballos mecánicos (de paso) y los rechazarás.

LOS TIROLESES,

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

Entrada libre. Precios fijos.

LOCAL NUEVO.

PRESTAMOS.

Huertas, 20, principal, frente á la calle del Príncipe. Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y papel del Estado. 1

HABITACIONES.—LUNA, 15, 1.º, 2.º izquierda. 1

SE ABONA UNA BERLINA

Plaza Travesía Ballesta, 8. 4

SE CEDE GABINETE CON ALCOOLA, RAZON, BIBLIOTECAS, etc., ultramarinos. 1

HABITACIONES ARREGLADAS.

Fuencarral, 36, 2.º 1

ALMONEDA DE MUEBLES,

Albleras, espejos, camas y sofáones. Humilladero, 18, pl. 1

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Espíritu Santo, 27, bohardilla. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE

los padres.—Angosta de los Mancebos, 7, bajo. 1

SE VENDE UN CLARENS EN

buena uso, y un caballo, ambos muy baratos. Razon, Castellana, 42, cochera. 1

AMA PARA CASA DE LOS

padres, primera. Buenavista, 12, 2.º 1

AMA PARA SU CASA CAVA

de San Miguel, 11, taberna. 1

MA DE CRIA. DESEA COLOCACION

pára fuera de Madrid. Razon, Paz, 3, bajo. 1

DIANOS MECANICOS DE MA-

nubrio. Hilera, 8. 1

AMA PARA SU CASA O LA DE

los padres. Luna, 28, port. 4

UNO O DOS CABALLEROS.—

Flores bajas, 8, 3.º dcha. 1

UNA SEÑORA CEDE UNA

habitación. Calle de los Leones, 7 y 9, pral. izqda. 1

SE ABONAN BONITAS BER-

LLINAS. San Agustín, 16.

SE VENDE UN TRONCO DE

caballos negros, españoles. Santa Catalina, 4, cochera. 1

DIANO USADO MUY BARATO.

Ballesta, 18, 2.º dcha. 1

DINERO SOBRE ALHAJAS Y

papeletas Monte. Montero, 41.

PARTIDA DOBLE, POR AZ-

AR. Tenduría de libros, 12. edición. 12 rs.—Prácticas mer- caniles, 2.ª edición, 8 rs.

Madrid: librería de Hernan-

do, Arenal, 41.

ESTRACCION DE MUELAS

sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 21, entresuelo (pasaje).



SESTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA Y DONATO

CONDE DE SANTAMARCA

caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, senador del reino, gentil-hombre de cámara de S. M., y consejero del Banco de España, etc., etc.

FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de San Sebastián, San Luis, San Ginés, el Olivar, las Calatravas, San Ignacio y Caballero de Gracia, se aplicarán por el alma del expresado señor conde.

Su esposa la Excmo. Sra. Doña Rita Donato y Castro, condesa viuda de Santamarca, ruega á sus amigos se sirvan encorendarle á Dios.

En dicha iglesia de las Calatravas, habrá misa solemne y estará S. D. M. de manifiesto, permaneciendo todo el día.



SESTO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA Y DONATO,

CONDE DE SANTAMARCA,

caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, senador del reino, gentil-hombre de cámara de S. M., y consejero del Banco de España, etc., etc.

FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9, por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de Monserrat, hospital del Carmen (calle de Atocha), Virgen de la Paloma y Santa María de la Almudena (Sacramento), se aplicarán por el alma de dicho Excmo. señor.

Sus hijos los Excmos. señores condes de Paredes de Nava y de Santamarca, y su esposa la Excmo. señora condesa de Santamarca, ruegan á sus amigos se sirvan encorendarle á Dios.

En las cuatro dichas iglesias estará S. D. M. de manifiesto.



EL SEÑOR

DON JOSÉ BESTEIRO Y GUIZA

falleció el dia 9 de octubre de 1879.

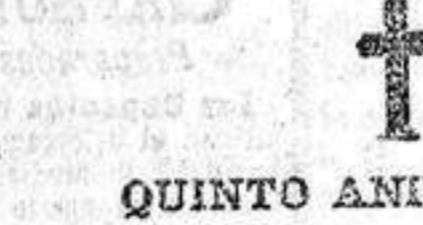
R. I. P.

D. Juana Fernández, viuda, sus hijos, hijo político D. Julian Lopez Ocaña, hermanos, hermanas políticos, demás parientes y testamentearios, ruegan á sus amigos se sirvan encontrar su alma á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 9 del corriente, á las 11 de la mañana, en la parroquia de San Ginés, en lo que

recibirán especial favor.

El duelo se despidió en la iglesia.

Todas las misas que en el mismo dia se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.



QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JUAN BALTAZAR LUENGO

y GONZALEZ

FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1878.

Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encorendarle á Dios.



ANIVERSARIOS

DE LOS EXCMOS. SEÑORES

D. SATURNINO CALDERON COLLANTES,

que falleció en París el 9 de octubre de 1874.

y DE SU ESPOSA

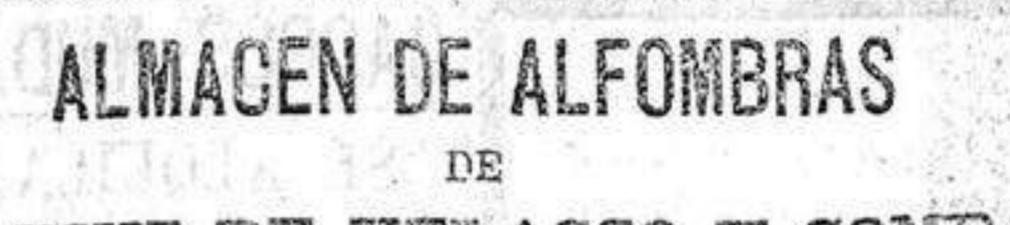
DOÑA PETRA HERZE Y FONDEFILA,

en la ciudad de Vitoria el dia 6 de octubre de 1870.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana 9 en el oratorio de Ntra. Sra. de Loreto, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de las almas de dichos Excmos. señores.

Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encorendarlos á Dios.



ALMACEN DE ALFOMBRAS

B. RUIZ DE VELASCO Y COMP.

Mayor, 22 y 24.

SEBASTIAN Y MEDEL

CASA ESPECIAL PARA

JUGUETES.

Se están recibiendo surtidos grandiosos, elegidos en el extranjero por uno de los socios de la casa. Tanto en juguetes como en bisutería y otros artículos, el comprador encontrará en esta casa novedades y ventajas en los precios.

24, Arenal, 24.—Precio fijo.

ROLDAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Para bodas, baúlizos y cruzamientos, recibe constantemente en esta casa las primeras novedades en elegantes y caprichosas cajas y artículos de fantasía: á las personas que deseen ver en su casa los referidos artículos (avisando) se les presentará el elegante muestrario acompañando á la vez modelos de cajas, cruces e iniciales. PRIMERA CASA EN ESPAÑA.

Especialidad en caramelos, pastillas y mantecados de Viena.

Exquisita caro de membrillo en frascos de cristal.

35. CARRETAS, 35.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 47.

A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos en terciopelos, moquetas, bruselas, fieltros y cordóncillo inglés.

OBRAS DE TEXTO

POR D. FRANCISCO VERDEJO Y PAEZ.

Principios de Geografía económica, física y política, un tomo en 8.º mayor, con tablas, láminas y mapas, y el retrato del autor; 29.ª edición (1879), a 30 rs. en pasta.

Reportorio de Geografía: 16.ª edición (1879), con mapas, obra elemental y apropiada para la enseñanza primaria, un tomo en 8.º menor, a 6 rs. en rustica.

Guía práctica de agrimensores y labradores: tratado completo de agrimensura y aforajes; 9.ª edición (1879), corregida y aumentada y dispuesta para su aplicación al sistema métrico decimal, con muchas tablas, un tomo en 8.º mayor, a 16 rs.

Dichas obras, y las otras del mismo autor, que continúa aggiornando y publicando su hijo político y discípulo D. Julio G. Abades, se hallan de venta en la librería de Hernando, calle del Arenal, 11. Los que tomen en cantidad, obtendrán un ejemplar gratis sobre cada docena, seis en 30 y 18 en cada 100.